

RESOLUCIÓN No. (000004)

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional para el año 2025 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP"

LA GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA - SETP

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las previstas en el artículo 116 del Decreto No. 312 del 29 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que en virtud del documento CONPES No. 3548 de 2008, el Honorable Concejo de Santa Marta, mediante Acuerdo No. 001 del 2009 y Acuerdo No. 009 de 2009, le concedió facultades al Alcalde Distrital para crear un Ente Gestor con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar y contribuir el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP para la ciudad de Santa Marta D.T.C e H.

Que mediante Decreto Distrital 470 de 2009, se creó la Sociedad por Acciones Simplificadas, denominada Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta – SETP SANTA MARTA S.A.S., cuyo propósito se orienta a la ejecución operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

Que la entidad SETP SANTA MARTA S.A.S., tiene como objetivo planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 3422 de 2009, el Documento CONPES 3548 y los Decretos Distritales 470 y 471 de 2009; propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el Distrito de Santa Marta y su área de influencia, en el marco de la política Nacional de ciudades amables.

Que el Plan de Desarrollo Distrital "Santa Marta 500+", fue aprobado el 21 de mayo del 2024 por el Concejo Distrital de Santa Marta.

Que el Doctor Carlos Alberto Pinedo Cuello como Alcalde electo para el período 2024–2027, incluyó en el Plan de Desarrollo Distrital "Santa Marta 500+" el componente estratégico número 4.2 (Santa Marta Sostenible y Planificada) en los ítems 4.2.2, se estableció como uno de los principales objetivos dentro del periodo de gobierno es avanzar en la efectiva puesta en operación y sostenibilidad del sistema estratégico de transporte público y a su vez se abordaran elementos claves para la suscripción de un nuevo CONPES que permita brindar calidad en el servicio como la modernización de la flota de vehículos con miras al reemplazo de estos por tipo eléctricos y que cuenten con modernización tecnológica, así como promover fuentes de financiación para el fondo de estabilización financiera del sistema.

Que igualmente se plasmó en el mencionado Plan de Desarrollo, la implementación de un Plan Integral de Desarrollo Urbano que integre la infraestructura de transporte como motor para la captura de valor del suelo mejorando sustancialmente los problemas de movilidad de la ciudad, a través de la implementación de políticas, estrategias y proyectos, lo que se verá reflejado en un mejor servicio de transporte, un espacio público amigable y mejores vías, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Que de acuerdo al Decreto 612 del 2018, "por la cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado" establece:

ARTÍCULO 1. Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos:

"2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

**RESOLUCIÓN No.
(000004)**

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Acción Institucional para el año 2025 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP"

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2. Plan Anual de Adquisiciones, 3. Plan Anual de Vacantes, 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos, 5. Plan Estratégico de Talento Humano, 6. Plan Institucional de Capacitación, 7. Plan de Incentivos Institucionales, 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Que conforme al artículo 74 de la ley 1474 del 2011, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente.

Que la Ley 1712 del 2014, "Ley de transparencia y del derecho a la información pública" ARTÍCULO 9. Establece la Información mínima obligatoria que se debe publicar, relacionando las metas, proyectos y planes.

Que en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 – Colombia Potencia Mundial de la Vida, en el cual se tiene como meta la transición a transporte público ambientalmente sostenible y disminuir la emisión de gases, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobación y Adopción – Aprobar y adoptar el Plan De Acción Institucional Del Sistema Estratégico De Transporte Público SETP para la vigencia 2025 e integrar lo demás planes consagrados en el Decreto 612 del 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO: El plan aprobado en este artículo, estará integrado por el formato EGE-FO-04 Plan de Acción.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Que el presente Plan de Acción, de ser necesario, estará sujeto a cambios y modificaciones una vez sea expedido el Plan de Desarrollo Distrital.

Artículo SEGUNDO. Vigencia – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página web de la entidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en santa marta, D.T.C.H., a los 19 días del mes de enero del 2025



SANDRA ISABEL BRITTO LINERO
GERENTE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Verónica Barros	Contratista Planeación	<i>Veronica Barros</i>
Revisó:	Rafael del Toro	Jefe de Control Interno	<i>Rafael del Toro</i>
Revisó:	Luis Angel Garzón	Secretario General	<i>Luis Angel Garzón</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

CÓDIGO: EGE-FO-04

VERSIÓN: 5.0

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Objetivo: Realizar la programación anual de las metas de la entidad, permitiendo establecer el conjunto de actividades necesarias para su cumplimiento.
Normatividad: Ley 1474 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 Transparencia y derecho al acceso a la información .

GESTIÓN DE OPERACIONES

Objetivo del proceso: Implementación y Operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Santa Marta

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO						COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones								
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500 +"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2025	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre				
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operativamente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Manejo del conocimiento y la innovación	Misional	Operación del Sistema	% de operación del sistema frente al total proyectado	25%	\$ -	Decreto de Habilitación y Contrato de Operación Firmado														5%	5%	3%	3%					
2		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Manejo del conocimiento y la innovación		Sistema de Recaudó Centralizado en Operación	% de puntos de recaudo implementados y en funcionamiento.	60%			Operación del Sistema																0%	0%	0%	0%		
3		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Manejo del conocimiento y la innovación		Sistema de Control de Fianza en Operación	% de buses conectados al sistema de control de fianza.	60%	\$ 3.052.306.997.00		Operación del Sistema																0%	12%	4%	4%		
4		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Manejo del conocimiento y la innovación		App de Información al Usuario en Operación	Nivel de funcionamiento de la App	1			Operación del Sistema																0%	0%	0%	0%		
5		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta		Manejo del conocimiento y la innovación		Decreto de Inicio de Operación	Cumplimiento de la expedición del decreto	100%	\$ -		Decreto de Habilitación y Contrato de Operación Firmado																0%	60%	60%	60%		
6		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Manejo del conocimiento y la innovación	Entrega de áreas a Operadores		% de áreas entregadas frente al total definido.	30%	\$ -		Operación del Sistema																0%	0%	0%	0%			
7		Implementar el Proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) como mecanismo de captación de recursos para el Fondo de Estabilización Financiera y Subvención (FETS)	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Manejo presupuestal y eficiencia del gasto público		Estructuración técnica y financiera ZER	% de avance en la estructuración	1	\$ -	Decreto de implementación y habilitación de zonas de estacionamiento regulado																0%	3%	5%	5%			
8		Implementar el Proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) como mecanismo de captación de recursos para el Fondo de Estabilización Financiera y Subvención (FETS)		Manejo presupuestal y eficiencia del gasto público		Estudios normativos y legales para la implementación ZER	% de estudios finalizados frente a los requeridos	1	\$ -	Decreto de implementación y habilitación de zonas de estacionamiento regulado																0%	50%	50%	50%			
9		Implementar el Proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) como mecanismo de captación de recursos para el Fondo de Estabilización Financiera y Subvención (FETS)		Manejo presupuestal y eficiencia del gasto público		Implementación ZER	% de implementación realizada	50	\$ -	Decreto de implementación y habilitación de zonas de estacionamiento regulado																0%	0%	0%	0%			
10		Implementar el Proyecto de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) como mecanismo de captación de recursos para el Fondo de Estabilización Financiera y Subvención (FETS)																														
												Porcentaje de avance trimestral				1%	15%	13%	13%													

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Objetivo del proceso: Gestionar y divulgar información y comunicación en los niveles internos y externos de la Organización, para fortalecer la imagen del SETP Santa Marta S.A.S.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO						COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Gráfica de avance	Observaciones						
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500 +"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA DE DESEMPEÑO MPG	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2025	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre		
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operativamente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Servicio al ciudadano	Estratégico	Campañas pedagógicas (Redes Sociales)	% de campañas pedagógicas ejecutadas frente al total programado	11	\$ -	0														18%	18%	32%	100%			
2		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operativamente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Planeación Institucional		Diseñar la imagen del Sistema Estratégico	Cumplimiento en la creación de la imagen institucional.	1	\$ -	0															50%	100%	100%	100%		
3		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operativamente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción		Capacitación y socialización a conductores y usuarios	% de capacitaciones realizadas frente al total programado.	8	\$ -	0															25%	25%	25%	25%		
4		Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Implementar operativamente el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta con estándares de eficiencia y calidad	Servicio al ciudadano		Diseño de manuales operativos e infraestructura	% de manuales diseñados frente al total planificado.	4	\$ -	0															25%	12%	0%	10%		
												Porcentaje de avance trimestral				30%	39%	39%	59%											

GESTIÓN PREDIAL Y REASENTAMIENTO

GESTIÓN FINANCIERA

Objetivo del proceso: Hacer seguimiento de los recursos y la información financiera y contable previstos para el desarrollo del proyecto, apoyando al Ministerio de Transporte en la elaboración y presentación de los informes financieros requeridos por la Banca Multilateral, las entidades del estado y los organismos de control, así como de brindar apoyo ágil y eficiente a las áreas de la entidad.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones										
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPO	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2025	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre					
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Apoyo	Ejecución del Presupuesto General	% de ejecución del presupuesto frente al aprobado	100%	\$ 86.721.458.162,78	0%															25%	50%	75%	100%					
2						Creación del fondo para contingencias judiciales y conciliaciones.	Nivel de constitución del fondo frente al monto proyectado	100%	\$ 225.593.994,00	0%																		50%			75%	80%	100%
3						Implementación de software financiero en el 100% con la parametrización y generación de los informes financieros a los entes de control y ministerio de transporte (Automático.)	Porcentaje de avance en la parametrización de software.	100%		0%																						100%	100%
												Porcentaje de avance trimestral				58%	75%	85%	100%														

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Objetivo del proceso: Gestionar y administrar el Talento Humano del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, buscando su satisfacción, mediante la prestación de servicios eficaces, eficientes y efectivo, planificando y desarrollando acciones encaminadas a garantizar celeridad e idoneidad respecto de la vinculación de sus empleados Públicos.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Observaciones	Avance												
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPO	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2025	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre							
1	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Talento humano	Apoyo	PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES Implementar y hacer seguimiento a la implementación del Plan de capacitaciones de la entidad.	% de ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitaciones.	100%	\$ -	0%																	0%	0%	10%	10%					
2						PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL Implementar y hacer seguimiento a la implementación del Plan de capacitaciones de la entidad.	Nivel de cumplimiento del cronograma del Plan de Bienestar Social.	100%	\$ -	0%																			25%	25%			50%	50%	
3						PLAN ANUAL DE SG-SST Implementar y hacer seguimiento a la implementación del Plan de capacitaciones de la entidad.	Porcentaje de actividades de SG-SST implementadas conforme al plan anual.	100%	\$ -	0%																				0%			25%	25%	25%
4						PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO Implementar y hacer seguimiento a la implementación del Plan de capacitaciones de la entidad.	Grado de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano.	100%	\$ -	0%																							0%	0%	0%
												Porcentaje de avance trimestral				6%	13%	21%	21%																

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo del proceso: Gestionar y Optimizar la disponibilidad de los recursos físicos y los servicios de apoyo logístico para el cumplimiento de los objetivos misionales y el normal funcionamiento de los procesos del SETP Santa Marta S.A.S. Así como garantizar la adecuada conservación de la documentación y velar por la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.

ARTICULACIÓN MARCO ESTRATÉGICO					COMPROMISO ANUAL					PROGRAMACIÓN												Avance	Observaciones											
No.	ODS	PDD 2024-2027 "Santa Marta 500"	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLITICA DE DESEMPEÑO MPO	TIPO DE PROCESO SETP	ACTIVIDADES PARA SEGUIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META ANUAL	PRESUPUESTO 2025	LINEA BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV			DIC	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre						
3	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en Funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Santa Marta	Alcanzar una sostenibilidad financiera, jurídica y administrativa	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Apoyo	Ejecución del cronograma de mantenimiento Correctivo del SETP.	% de actividades de mantenimiento correctivo ejecutadas conforme al cronograma establecido	2	\$ -	0%																	0%	0%	50%	75%				
9						Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos (PINAR) ejecutado en el año	1	\$ -	0%																			0%	20%			25%	30%
						Digitización del 100% de la información documental de la entidad. Transferencia desde el archivo central del SETP al archivo Distrital, transferencias primarias (De archivos de gestión al archivo central de la entidad. Inventario Documentales	Nive digitalización y transferencia de documentos institucionales al archivo central y distrital	100%	\$ -	0%																							0%	0%
												Porcentaje de avance trimestral				0%	7%	28%	42%															